

República de Panamá
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Instituto Nacional de Estadística y Censo

Cuadro 2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR NACIONAL URBANO Y VARIACIÓN PORCENTUAL, SEGÚN GRUPO DE ARTÍCULOS Y SERVICIOS: AGOSTO 2024 Y JULIO-AGOSTO 2025

Grupo de artículos y servicios	Índice de Precios 2013=100 (a)			Variación porcentual	
	2024	2025		Interanual agosto	Mensual agosto-julio 2025
	Agosto	Julio	Agosto		
TOTAL	110.2	110.0	109.8	-0.4	-0.2
Alimentos y bebidas no alcohólicas	111.1	111.8	111.6	0.5	-0.2
Bebidas alcohólicas y tabaco	119.0	120.9	121.0	1.7	0.1
Prendas de vestir y calzado	90.9	89.7	89.7	-1.3	0.0
Vivienda, agua, electricidad y gas	106.2	105.4	105.4	-0.8	-0.1
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	102.8	101.8	101.8	-1.0	0.0
Salud	109.1	106.9	106.9	-2.1	0.0
Transporte	113.6	112.4	111.5	-1.9	-0.9
Comunicaciones	99.6	98.1	97.8	-1.8	-0.3
Recreación y cultura	97.5	96.9	96.8	-0.7	-0.1
Educación	122.6	123.5	123.5	0.7	-
Restaurantes y hoteles	147.6	149.9	149.9	1.6	0.0
Bienes y servicios diversos	115.2	116.6	116.5	1.1	-0.1

NOTA: Debido al redondeo del computador, la suma o variación puede no coincidir.
(a) Las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice Nacional Urbano se basan en los gastos de consumo de 8,751 hogares de diferentes niveles de ingreso mensual, investigados en la "Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares", realizada en los distritos de Panamá y San Miguelito y algunas áreas urbanas de los distritos de Colón, La Chorrera y Arraiján, Penonomé y Aguadulce, Chitré y Las Tablas, Santiago, David y Changuinola en 2007/08.
- Cantidad nula o cero.
0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada, para la expresión del dato.